

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en la Séptima Avenida Norte, Pasaje Número Tres, Urbanización Santa Adela, Casa Número Uno, San Salvador, a las ocho horas del día diez de julio del dos mil diecinueve. Vista la solicitud de la Licenciada [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED],

el cual requiere:

- 1- *“Que actividades formativas, lúdicas, salidas programas al exterior de los niños/as ha ejecutado el Equipo Técnico Criminológico de la Granja Penitenciaria de Izalco durante el año 2018 y 2019 de conformidad al artículo 404 literal “a” del Reglamento de La Ley Penitenciaria. (por favor separar la información por año)”.*
- 2- *“Cuáles son los Programas de atención Psicológica implementados para atención del niño y niña para la preparación de su separación con su madre privada de libertad y también para evitar los efectos de la prisionización y agresividad en ellos (niños y niñas), durante los años 2018 y 2019 en la Granja Penitenciaria de Izalco. (por favor separar la información por año)”.*
- 3- *“Que dependencia, Equipo Técnico o persona es la responsable del diseño y ejecución de programas de atención Psicológica para atención del niño o la niña para la preparación de su separación de su madre privada de libertad, y también para evitar los efectos de la prisionización y agresividad en ellos (niños y niñas), (por favor separar por centro penitenciario la información).”*
- 4- *“A quienes va dirigida la capacitación sobre LEPINA que realiza el ISNA en la Granja Penitenciaria de Izalco, y en qué intervalos de tiempo se realiza”.*
- 5- *“A quienes va dirigido el Diplomado de Derechos Humanos de niños y niñas y adolescentes que realiza el ISNA en la Granja Penitenciaria de Izalco, y en qué intervalos de tiempo se realiza.”*



DIRECCIÓN
GENERAL
DE CENTROS
PENALES

- 6- *"En qué consiste el "programa también soy persona" que realiza el ISNA y RAC en la Granja Penitenciaria de Izalco y a quienes va dirigido, y si está vigente aun".*
- 7- *"En qué consiste el "programa CAIPI" que realiza el Plan Internacional en la Granja Penitenciaria de Izalco y a quienes va dirigido, y si está vigente aun".*
- 8- *"E que consiste el "programa de sensibilización en pautas de crianza y cuidado básico" que realiza la fundación San Andrés en la Granja Penitenciara de Izalco y a quienes está dirigido, y si está vigente aún".*
- 9- *"En qué consiste el "programa de desapego madre/hija-hijo" que realiza ACISAM en la Granja Penitenciaria de Izalco".*
- 10- *"En qué consiste el "programa disciplina positiva" que realiza el ISNA y en la Granja Penitenciaria de Izalco y a quienes va dirigido, y si está vigente".*

A fin de darle cumplimiento al mandato de los artículos 1, 2,3 lit." a", "b", "j", y art. 4 lit. "a", "b", "c", "d", "e", "f", "g" y Art.69 de La Ley de Acceso a la Información Pública la suscrita RESUELVE: *Al respecto se entrega copia de oficio CPPMGI N°325/2019 de fecha 09 de julio del 2019, el cual consta de 05 folios útiles, conteniendo la información solicitada concerniente de la pregunta número 1 a la 10, proporcionada por el Centro Penitenciario para mujeres Granja Izalco.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establecido el art. 82 LAIP.


Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade
Oficial de Información.

MJCA/cg



DIRECCION
GENERAL
DE CENTROS
PENALES

Izalco, 09 de julio de 2019.-

Oficio CPPMGI N°325/2019.
Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade.
Oficial de Información
D.G.C.P.
Presente

Por este medio le envío un cordial y atento saludo con mis más sinceros deseos de éxitos en el desarrollo de sus funciones diarias.

A través del presente y en atención a MEMORANDO UAIP/OIR-0572 DE FECHA: 03/07/2019, donde solicita información separada en 10 numerales sobre los programas que se les brindan a las internas y a sus hijos dentro de la Granja Izalco.

En vista de lo anterior, remito a usted la información requerida en documento adjunto.

Sin más que agregar me despido con un cordial saludo y bendiciones.

DIOS UNION LIBERTAD

Ing. Oscar Dagoberto Menéndez Arce
Director.



ODMA/eaap



DIRECCION
GENERAL
DE CENTROS
PENALES

INFORMACION DE GRANJA IZALCO

1. En el siguiente cuadro se detallan las actividades que ha ejecutado el Equipo Técnico.

AÑO	ACTIVIDAD DE FORMACION	OBJETIVO
2018	El Equipo Técnico ha acompañado las siguientes actividades: -Celebración de cumpleaños por mes. -Dia de Piscina. -Celebración de Independencia.	Fortalecer el vínculo en madres y sus hijas e hijos
2019	El Equipo Técnico ha acompañado en las siguientes celebraciones: -En CDI y Sector Materno Infantil. -Dia de la amistad: quiebra de piñata. -Dia del padre y la madre: Acto especial	

2. Y 3. Los programas de atención psicológica implementados para la atención de los niños, para la preparación de su separación con su madre y evitar los efectos de prisionización y agresividad en ellos y los responsables del diseño y ejecución de dichos programas se detallan en las siguientes tablas.
Nota: los programas son los mismos que se han ejecutado en los años 2018 y 2019.

N°	Institución	Tipo Coordinación y/o Gestión	Convencios	
			Si	No
1.	ISNA	Capacitación sobre LEPINA		X
2.	ISNA	Diplomado en derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes		X
3.	ISNA/RAC	Programa También Soy Persona		X
4.	PLAN INTERNACIONAL	Programa CAIPI	X	
5.	FUNDACION SAN ANDRES	Programa de sensibilización en Pautas de Crianza y Cuido Básico	X	
6.	ACISAM	Programa de Desapego madres/hija-hijo	X	
7.	ISNA	Disciplina Positiva		X

Centro Penitenciario Para Mujeres Granja Izalco
Cantón Talcomunca carretera a los naranjos tel: 2487-2201, telefax: 2487-2200
www.dgcp.gob.sv



DIRECCIÓN
GENERAL
DE CENTROS
PENITENCIARIOS

ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Las actividades se basan en las necesidades de niños y niñas en las diferentes etapas de su desarrollo, según se muestra en la siguiente tabla.

<i>Edad</i> <i>(años)</i>	<i>Necesidades básicas</i>	<i>Condiciones</i>	
Atención Psicosocial	Nacimiento a 1	Protección ante el peligro físico	Ambiente seguro
		Nutrición adecuada	Alimentación y micronutrientes
		Cuidado de salud	Cuidado básico de salud (vacunas, terapia de rehidratación oral, higiene)
		Interacción con un adulto	Curriculo adecuado a la edad
		Estimulación motor y sensorial	Apoyo sostenido de los padres
		Estimulación adecuada de lenguaje	
	1 a 3	Todo lo anterior, más apoyo en:	Ambiente seguro
		Adquisición de habilidades motoras, de lenguaje y mental	Alimentación y micronutrientes
		Desarrollo de la independencia	Cuidado básico de salud (todo lo anterior más desparasitación)
		Aprendizaje de autocontrol	Curriculo adecuado a la edad
	Jugar (para llegar a todo lo anterior)	Apoyo sostenido de los padres	
3 a 6	Todo lo anterior, más la oportunidad de:	Ambiente seguro	
	Desarrollar habilidades motoras finas para manipular el ambiente	Alimentación y micronutrientes	
		Cuidado básico de salud (incluyendo la desparasitación)	



DIRECCION
GENERAL
DE CENTROS
PENALES

Expandir habilidades de
lenguaje para hablar, leer y
cantar

Curriculo adecuado a la edad

Apoyo sostenido de los padres

Aprender cooperación para
ayudar y compartir

Experimentar habilidades de pre
escritura y prelectura

Además, el Equipo Técnico de la Granja Izalco supervisa los "programas de desapego de madre-hija/hijo por cumplimiento de edad"; es todo un proceso desde lo legal hasta la parte psicosocial como también es un trabajo en conjunto.

4. La capacitación sobre la ley LEPINA va dirigida al personal Técnico, administrativo y seguridad; así como a las internas de la fase de semilibertad y fase ordinaria de la Granja Izalco.

5. El Diplomado de Derechos Humanos de niñas niños y adolescentes que realiza el ISNA está enfocado para mejorar la comunicación entre las cuidadoras y las niñas y niños, reconociéndolos como sujetos de derechos (solo se ha dado una sola vez).

6. El programa "También soy persona" es un programa de sensibilización el cual empodera a la madre y todos los adultos que están alrededor de los niños para ver a todas las niñas y niños como persona con derechos igual que los adultos y a ser tratados con respeto y dignidad, no como objeto o mascota.

7. El programa CAIP (Circulo de Atención Integral de Primera Infancia) que realiza Plan Internacional contiene programas tanto para la madre desde su embarazo como programas para las niñas y niños de acuerdo a su edad los cuales son desarrollados estando presente la madre y su hija/o, llevando a cabo diferentes actividades lúdicas y de estimulación cognitiva.



DIRECCION
GENERAL
DE EJECUCION
PENALES

8. Los programas de Fundación San Andrés ya no están vigentes; cabe recalcar que los programas en pautas de crianza y cuidado básico son parte de los programas que el CAIPI imparte.

9. El programa de “desapego” consiste en desarrollar con la madre-hija/o y familiares que recibirán a la niña/o en el momento que cumpla 5 años; Es un proceso de acompañamiento psicológico-social afectivo para la adaptación de un cambio de vida para la niña/o al tener que separarse de su madre proceso en donde se involucran todas las instancias Gubernamentales, ONG's y Equipo Técnico para garantizar el goce pleno de los derechos de las niñas y niños.

10. El programa “Disciplina positiva” consiste en orientar a madres y adultos en general a aprender enfoques no violentos para criar a sus hijas e hijos y distinguir entre castigo y disciplina; Enseñar a los niños a respetar los sentimientos de otras personas. Es en sí brindar herramientas concretas y constructivas para resolver un conflicto entre padres e hijos.

